



A LA OPINIÓN PÚBLICA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, en su sesión número 500 celebrada el martes 19 de octubre, manifestó su enérgico rechazo ante la estigmatización de la que han sido objeto 31 personas quienes, por sus méritos académicos, formaron parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de comisiones de éste en años recientes y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.

Este órgano colegiado expresa su solidaridad con las personas referidas, particularmente con quienes son integrantes destacados de nuestra Institución, y asume la preocupación manifestada por las comunidades universitaria y científica nacional e internacional en torno a estos sucesos, y exige que las investigaciones penales que lleva a cabo la autoridad ministerial se realicen con estricto apego a los principios de presunción de inocencia, debido proceso y respeto a los derechos humanos.

**COLEGIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**